



PROYECTO FONDO DE GARANTÍA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Desarrollo de una aplicación móvil – Grupos Autogestionarios de Ahorro y Crédito (GAAC)

La Paz, mayo 2023

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Desarrollo de un aplicación móvil – Grupos Autogestionarios de Ahorro y Crédito (GAAC)

El Proyecto del Fondo de Garantía es una iniciativa de la Cooperación Sueca, ejecutado por la Fundación PROFIN. El objetivo del proyecto es “Introducir y/o articular el Fondo de Garantía y/o el Fondo de Reafianzamiento que contribuya a mejorar la inclusión financiera, de las UPF y MIPYME de los sectores económicos de producción, comercio y servicios de poblaciones vulnerables en Bolivia”.

El crédito es una de las principales herramientas de los agentes económicos que deciden emprender una actividad económica propia, vale decir de UPF y MIPYME. Gran parte del financiamiento dirigido al sector informal en Bolivia, principalmente UPF y MIPYME, es canalizado a través de la industria microfinanciera. Existe consenso en que el desarrollo financiero favorece el crecimiento económico y que el acceso a los productos y servicios financieros permite la reducción de la pobreza y vulnerabilidad de amplios sectores de la población. Por ello, la inclusión financiera es un tema de gran relevancia.

En los últimos años las mujeres, jóvenes y adultos mayores son las poblaciones más vulnerables en el país y las que tienen dificultades en el acceso al financiamiento, derivadas en limitaciones regulatorias y necesidades de presentación de garantías suficientes.

La inexistencia de herramientas económicas que satisfagan las necesidades de las personas de más escasos recursos y la incapacidad de éstas para cumplir con las garantías requeridas por las Entidades de Microfinanzas para acceder a capital, no les deja otra salida que exponerse al prestamismo ilegal, limitando considerablemente los ingresos derivados de su actividad productiva o incluso condenándoles al pago de una deuda perpetua, ahondando aún más su vulnerabilidad y su permanencia en la pobreza.

En vista de esta situación por la cual atraviesan muchas microempresas y poblaciones vulnerables, los Grupos Autogestionarios de Ahorro y Crédito Productivo, de carácter mancomunado, son un instrumento alternativo, para tener un acceso a servicios financieros acorde a sus necesidades y posibilidades, donde las Entidades de Microfinanzas no logran llegar, y si llegan los requisitos son imposibles de cumplir para estos grupos vulnerables, cuyos ingresos son irregulares y menos confiable, pues no necesariamente son empresarios de tiempo completo y por lo tanto su necesidad principal, es acceder a servicios que les permitan manejar el flujo de caja – no necesariamente relacionados solamente con la generación de ingresos.

Esta metodología se ha consolidado durante las últimas décadas como una potente herramienta para la generación, no sólo de alternativas económicas, sino también en el fortalecimiento del tejido social y recuperación de relaciones solidarias, demostrando impactos de carácter multidimensional, trascendiendo lo económico, y dejando una capacidad instalada convirtiendo a miembros ser protagonistas de sus propios modelos de desarrollo, en especial en periodos de crisis económica post COVID-19.

En esta perspectiva, el proyecto busca desarrollar una App en una aplicación móvil, que pueda proporcionar acceso fácil y seguro a la información financiera, mejorar la eficiencia de los instrumentos de gestión, mejorar la comunicación entre los miembros del GAAC y mejorar la experiencia general de los miembros del GAAC.

En este sentido, en base a lo descrito en los párrafos anteriores se requiere contratar los servicios de un(a) consultor(a)/firma consultora que diseñe y desarrolle la aplicación móvil como instrumento de gestión de la metodología de los GAAC, que proporcione a las Unidades Productivas Familiares componentes de los grupos, facilidad de uso, seguridad y automatización.

1 Objetivos

1.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una aplicación móvil para la gestión eficiente de los Grupos Autogestionarios de Ahorro y Crédito (GAC), promoviendo el crédito, la cultura de ahorro, la educación financiera, para mejorar su capacidad de gestión financiera y toma de decisiones de mujeres, jóvenes y adultos mayores en Bolivia.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRODUCTOS ESPERADOS

Objetivo Específico	Productos Esperados	Observaciones/Aclaraciones
O1. Integrar la metodología GAAC para el diseño de la aplicación móvil	<p>P1.1 Documento de análisis que oriente el desarrollo y estructura de la aplicación móvil.</p> <p>P1.2 Documento de análisis y especificaciones técnicas de la aplicación.</p>	<p>P1.1 El documento de análisis para la integración de la metodología de los GAAC en la aplicación móvil deberá tener un enfoque modular que facilite un funcionamiento eficiente y contenga el detalle suficiente.</p> <p>P1.2 El documento de análisis y especificaciones técnicas de la aplicación deberá contener información detallada sobre los requerimientos y funcionalidades de la aplicación a desarrollar. Algunos de los elementos que deberían estar presentes en este documento son:</p> <p>Requerimientos: Se deben describir los requerimientos y funcionalidades que la aplicación debe contemplar. Esto puede incluir requisitos funcionales (por ejemplo, registro de usuarios, transferencias de fondos, generación de reportes) y no funcionales (por ejemplo, seguridad, compatibilidad con diferentes dispositivos móviles).</p> <p>Arquitectura y diseño: Se debe describir la arquitectura general de la</p>

Desarrollo de una aplicación móvil – Grupos Autogestionarios de Ahorro y Crédito

		<p>aplicación y el diseño de la interfaz de usuario. También se deben incluir diagramas y esquemas que muestren cómo se relacionan los diferentes componentes de la aplicación.</p> <p>Tecnologías y herramientas: Se debe especificar las tecnologías y herramientas que se utilizarán en el desarrollo de la aplicación, incluyendo el lenguaje de programación, el sistema operativo y las bibliotecas de código.</p> <p>Pruebas y validación: Se debe describir el proceso de pruebas que se seguirá para garantizar la calidad de la aplicación. Esto puede incluir pruebas de funcionalidad, pruebas de rendimiento y pruebas de seguridad.</p> <p>Mantenimiento y soporte: Se debe establecer un plan para el mantenimiento y soporte continuo de la aplicación después de su lanzamiento. Esto puede incluir actualizaciones de seguridad, mejoras de funcionalidad y corrección de errores.</p>
<p>02. Desarrollar un prototipo funcional de una aplicación móvil integrando la metodología de los GAAC.</p>	<p>P2.1 Prototipo de la aplicación para su revisión y aprobación.</p> <p>P2.2 Documentación de las posibles interfaces de usuario.</p>	<p>P2.1</p> <p>Se deberá mostrar un prototipo funcional de la aplicación para revisar las funcionalidades mínimas pero que puedan guiar correctamente el desarrollo futuro de la aplicación.</p> <p>P2.2</p> <p>El documento de interfaces de usuario deberá describir las interfaces visuales de la aplicación:</p> <p>Página de inicio: Debe ser atractiva y tener un diseño limpio y claro que muestre el propósito de la aplicación y cómo puede ayudar a los usuarios a manejar los módulos de crédito, ahorro. Debe contemplar botones de acceso rápido a las funciones principales de la aplicación, como el registro de transacciones, la consulta de saldo, etc.</p>

Desarrollo de una aplicación móvil – Grupos Autogestionarios de Ahorro y Crédito

		<p>Registro y autenticación: Aquí se debe mostrar el formulario para que el usuario se registre en la aplicación.</p> <p>Pantalla principal de la aplicación: Esta pantalla debe mostrar una vista general de las transacciones y saldos de las cuentas del usuario. Debe incluir por ejemplo opciones para agregar, editar o eliminar transacciones y un resumen de la cuenta de ahorros entre otras.</p> <p>Funciones principales: Esta sección mostrará las funciones principales de la aplicación, como por ejemplo transferencias de dinero, seguimiento de presupuesto y ahorros, y herramientas de inversión entre otras.</p> <p>Configuración: Aquí se debe permitir al usuario personalizar su perfil, como por ejemplo cambiar su contraseña, establecer alertas y notificaciones, y personalizar la configuración de seguridad entre otras.</p> <p>Salir de la aplicación: Esta sección debe permitir al usuario cerrar sesión de la aplicación y salir de la sesión actual.</p>
--	--	---

Desarrollo de una aplicación móvil – Grupos Autogestionarios de Ahorro y Crédito

<p>03 Desarrollo de una aplicación móvil para uso de GAAC.</p>	<p>P3.1 Documento que contenga en detalle los manuales de descripción del sistema y de manejo para el usuario. P3.2 Documento técnico de los servicios web necesarios que sirvan de insumo para las aplicación móvil.</p>	<p>P3.1</p> <p>Los manuales de usuario deberían contener información clara y detallada sobre cómo utilizar la aplicación, incluyendo:</p> <p>Introducción: una breve descripción de la aplicación, su propósito y las principales características.</p> <p>Requisitos del sistema: una lista de los requisitos mínimos del sistema para poder utilizar la aplicación.</p> <p>Instalación: instrucciones detalladas sobre cómo instalar la aplicación en el dispositivo del usuario.</p> <p>Inicio de sesión: instrucciones sobre cómo iniciar sesión en la aplicación.</p> <p>Navegación: una descripción detallada de la interfaz de usuario de la aplicación y cómo navegar por ella.</p> <p>Funciones principales: una descripción detallada de las principales funciones de la aplicación y cómo utilizarlas.</p> <p>Solución de problemas: una lista de posibles problemas y soluciones para ellos.</p> <p>Actualizaciones: instrucciones sobre cómo actualizar la aplicación a nuevas versiones. De acuerdo a SLA entre Profin y la empresa</p> <p>Seguridad: instrucciones sobre cómo mantener segura la información del usuario y cómo utilizar medidas de seguridad adicionales.</p> <p>Contacto de soporte: información de contacto para obtener soporte técnico en caso de que surjan problemas durante el uso de la aplicación.</p> <p>P3.2</p> <p>Documento técnico que desarrolle la funcionalidad de los servicios que sirvan de insumo a la aplicación, documentación del API (ejemplo: Swagger, Postman).</p>
---	---	---

<p>04 Ofrecer soporte técnico y capacitación de su uso al personal técnico de la Fundación Profín.</p>	<p>P4.1 Documento de garantía</p>	<p>P4.1</p> <p>Sesiones de capacitación: Se debería ofrecer una serie de sesiones de capacitación en línea o presenciales a los miembros de la Fundación Profín para garantizar que comprendan cómo utilizar la aplicación móvil de manera efectiva.</p> <p>Soporte técnico: Un equipo de soporte técnico debería estar disponible para acompañar la puesta en producción de la Aplicación.</p>
---	-----------------------------------	--

2 Condiciones de la consultoría

El consultor desarrollará sus actividades en función del cumplimiento de los objetivos y productos planteados que son de carácter obligatorio según las siguientes condiciones:

- Todo el material elaborado será entregado con cesión de propiedad intelectual, a la Fundación PROFIN tanto en medio físico como electrónico.
- No obstante, cuando el (la) consultor(a) determine la necesidad de introducir mejoras, deberá proponerlos de manera oportuna, demostrando su conveniencia.
- El (la) consultor(a) deberá ser flexible, cuando se trate de mejorar los productos.

3 Coordinación y supervisión

La coordinación y seguimiento de la consultoría, así como la revisión de los informes entregados, estarán a cargo de personal de PROFIN, que podrán acompañar, canalizar, rechazar los productos, informes u otros al objeto de exigir mejor desempeño y eficiencia en la prestación de servicios.

4 Perfil requerido

Se evaluará la experiencia del consultor de acuerdo con los siguientes requerimientos:

- Formación académica en áreas de Ingeniería de Sistemas, Informática o ramas afines
- Se valorará estudios de post grado/experiencia en desarrollo de aplicaciones móviles.
- Sólidos conocimientos en desarrollo de aplicaciones móviles nativas o híbridas usando herramientas con JAVA-KOTLIN/SWIFT- OBJECTIVE C/React Native

Desarrollo de una aplicación móvil – Grupos Autogestionarios de Ahorro y Crédito

- Experiencia en la metodología de GAAC - P
- Experiencia de trabajo específico de al menos 3 aplicaciones móviles diseñadas y desarrolladas disponibles.
- Experiencia general de al menos 5 años en el desarrollo y soporte de sistemas con orientación al mercado financiero y rural.
- Capacidad para el trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.
- Habilidades de comunicación oral y escrita.

5 Requerimientos de la propuesta técnica y económica

Sobre A: Propuesta técnica que debe contener los siguientes documentos en fotocopia simple:

- Carta de presentación y propuesta firmada
- Cédula de identidad del que suscribe la propuesta (representante Legal).
- Certificación electrónica de NIT
- Registro de Comercio SEPREC cuando corresponda
- Fotocopia del NUA o AFP
- Hoja de vida de la empresa cuando corresponda.
- Hoja de Vida de los consultores **no documentada**.
- Propuesta Técnica que contenga mínimamente:
 - Objetivos
 - Alcances
 - Metodología
 - Resultados esperados
 - Cronograma de actividades

Sobre B: Propuesta Económica que contenga el precio ofrecido por el consultor. Debe incluir todos los impuestos de ley, AFP, materiales y otros gastos que deriven de la actividad. El (la) consultor(a) deberá emitir factura por cada uno de los montos estipulados en las condiciones de pago.

6 Plazo de ejecución

El tiempo de ejecución de la consultoría es de 90 días calendario computables a partir de la firma del contrato.

7 Plazo y lugar para la presentación de la propuesta

La propuesta deberá ser presentada indicando la referencia de la consultoría y cumpliendo con lo establecido en los términos de referencia, enviando la documentación solicitada a la siguiente dirección: Avenida Sánchez Lima esquina Pinilla # 2600, Edificio Tango, Piso 1, Sopocachi, hasta horas 15:00 del 23 de mayo de 2023.